comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Nit 800066275 4

CL 37 N 46 213 Tel: 605 2021528 / 605 3415827 B/quilla

licitaciones@comercialjfi.com - 321 5186606

RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 32397

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105370761 que habilita desde FVE 29785 hasta FVE 70000. Vence 2027-02-02

No somos Grandes Contribuyentes ni autoretenedores

5490

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**CORREO:**	
NIT	899999034 1	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
LA 30	Barranquilla	0

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/08/2026		ARLYS SERRANO CONRADO 0	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Med	Precio	IVA	Total
1	9999	7 Alicate para electrónica Alicate para electronica tipo punta aguja 6 pulgadas de largo	15	Und	39.080	19%	586.194
2	9999	8 Amplificador operacional LM741 Amplificador de propósito general, 1 amplificador, LM741 o UA741	100	Und	3.545	19%	354.501
3	9999	20 Cables jumper macho a macho Cables con terminación tipo macho a ambos lados x 20, longitud de 20 cm, permiten una conexión fácil en protoboard, conectores macho de 2.54mm	25	Und	7.366	19%	184.153
4	9999	28 Capacitores Cerámicos varios - paquete x 300 Capacitores Cerámicos, tipo through hole no polarizado. Valores 102, 103, 104.	5	Und	30.608	19%	153.040
5	9999	31 Circuito integrado encapsulado tipo DIP - amplificador operacional LF353	120	Und	3.908	19%	468.955
6	9999	33 Circuito integrado encapsulado tipo DIP - amplificador operacional LM324	60	Und	2.927	19%	175.644
7	9999	36 Condensador Electrolitico 22uF / 50V	250	Und	967	19%	241.868
8	9999	37 Condensador Electrolitico 100uF / 50V	250	Und	1.580	19%	395.080
9	9999	38 Condensador Electrolitico 47uF / 50V	250	Und	1.213	19%	303.153
10	9999	39 Condensador Electrolitico 1000uF / 50V	250	Und	2.927	19%	731.850
11	9999	40 Condensador Electrolitico 10uF / 50V	250	Und	772	19%	193.078
12	9999	42 Condensador Electrolitico 0,1uF / 50V	250	Und	202	19%	50.575
13	9999	43 Condensador Electrolitico 3300uF / 50V	150	Und	4.887	19%	733.100
14	9999	45 Condensador electrolítico de 470uF a 35V	250	Und	784	19%	196.053
15	9999	46 Condensador electrolítico de 220uF a 50V	250	Und	576	19%	143.990
16	9999	50 Diodo emisor de luz, LED de color amarillo de 5mm	500	Und	381	19%	190.400
17	9999	51 Diodo LED difuso 5mm Diodo emisor de luz, led de color rojo de 5 mm	500	Und	381	19%	190.400
18	9999	52 Diodo LED difuso 5mm Diodo emisor de luz, led de color verde de 5mm	500	Und	381	19%	190.400

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Nit 800066275 4

CL 37 N 46 213 Tel: 605 2021528 / 605 3415827 B/quilla

licitaciones@comercialjfi.com - 321 5186606

RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 32397

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105370761 que habilita desde FVE 29785 hasta FVE 70000. Vence 2027-02-02

No somos Grandes Contribuyentes ni autoretenedores

5490

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**CORREO:**	
NIT	899999034 1	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
LA 30	Barranquilla	0

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
20/08/2026		ARLYS SERRANO CONRADO 0	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Med	Precio	IVA	Total
19	9999	53 Diodo rectificador 1n4007 Diodo rectificador de 1A	500	Und	184	19%	92.225
20	9999	55 Diodo Zener 1N4733A de 5.1V y de 1W. Diodo Zener 1N4733A de 5.1V y de 1W.	250	Und	381	19%	95.200
21	9999	56 Dip switch Interruptor deslizable pin largo color azul 4 posiciones	100	Und	2.927	19%	292.740
22	9999	60 Estación De Calor Y Soldadura montaje y desmontaje de componentes SMD. BK-702B	3	Und	998.180	19%	2.994.541
23	9999	61 Extractor de soldadura Material: aluminio Dimensiones: Longitud: 195 mm Diametro: 19.85 mm	25	Und	29.382	19%	734.557
24	9999	67 Fusible corto de vidrio 0.5A 250V Corriente: 0.5A Voltaje: 250V Accionamiento rápido Dimensiones:5x20mm Cápsula de vidrio	500	Und	970	19%	484.925
25	9999	68 Fusible corto de vidrio 1A 250V Corriente: 1A Voltaje: 250V Accionamiento rápido Dimensiones:5x20mm Cápsula de vidrio	500	Und	970	19%	484.925
26	9999	70 Fusible corto de vidrio 5A 250V Corriente: 5A Voltaje: 250V Accionamiento rápido Dimensiones:5x20mm Cápsula de vidrio	200	Und	970	19%	193.970
27	9999	78 Kit sensores arduino - 37 sensores + estuche	10	Und	78.373	19%	783.734
28	9999	79 Limpia contacto Electronico (spray) frasco de 235 CC	10	Und	48.979	19%	489.792
29	9999	84 Mouse optico Tipo de sensor: óptico resolución del sensor: 1000 dpi	15	Und	39.181	19%	587.711
30	9999	85 Multimetro digital con protección de sobre carga en todos los rangos y una estructura única. pantalla LCD. medida de voltaje DC (V) rango 200mV / 2V / 20V / 200V / 1000V, ± (0,5% + 1),	16	Und	166.557	19%	2.664.915
31	9999	95 Plaqueta (Lamina) virgen 10x20cm Placa virgen en fibra de vidrio una cara, con tamaño de 10x20 cm, para fabricación de circuitos impresos.	100	Und	9.787	19%	978.656
32	9999	96 Potenciómetro rotativo de 5k Potenciómetro logarítmico ajustable de 5k. Permite variaciones de la resistencia,	250	Und	2.927	19%	731.850
33	9999	97 Protoboard Tipo WISH 104	30	Und	156.760	19%	4.702.797

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Nit 800066275 4

CL 37 N 46 213 Tel: 605 2021528 / 605 3415827 B/quilla

licitaciones@comercialjfi.com - 321 5186606

RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 32397

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105370761 que habilita desde FVE 29785 hasta FVE 70000. Vence 2027-02-02

No somos Grandes Contribuyentes ni autoretenedores

5490

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**CORREO:**	
NIT	899999034 1	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
LA 30		Barranquilla	0

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/08/2026		ARLYS SERRANO CONRADO 0	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Med	Precio	IVA	Total
34	9999	98 Puente Rectificador 3A/700V Puente Rectificador 3A/700V	200	Und	3.908	19%	781.592
35	9999	99 Punta para osciloscopio 100MHz Punta para osciloscopio 100MHz	15	Und	88.172	19%	1.322.578
36	9999	101 Regulador LM7805 Regulador de Voltage positivo 5v To- 220 Plastico 1 Amp LM7805	200	Und	5.622	19%	1.124.312
37	9999	102 Regulador LM7905 Regulador de Voltage negativo de -5v To-220 Plastico 1 Amp LM7905	200	Und	5.744	19%	1.148.826
38	9999	103 Regulador LM7812 Regulador de Voltage positivo de -12v To-220 Plastico 1 Amp LM7812	200	Und	5.744	19%	1.148.826
39	9999	104 Regulador LM317T Regulador TO-220 LM317T-Regulador de voltaje positivo ajustable 1.2V a 37V 1,5A TO-220	200	Und	5.744	19%	1.148.826
40	9999	108 Resistencia 100 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
41	9999	109 Resistencia 100k O1/4 W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
42	9999	110 Resistencia 10k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
43	9999	111 Resistencia 1k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
44	9999	112 Resistencia 2.2k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
45	9999	113 Resistencia 2.4k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Nit 800066275 4

CL 37 N 46 213 Tel: 605 2021528 / 605 3415827 B/quilla

licitaciones@comercialjfi.com - 321 5186606

RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 32397

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105370761 que habilita desde FVE 29785 hasta FVE 70000. Vence 2027-02-02

No somos Grandes Contribuyentes ni autoretenedores

5490

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**CORREO:**	
NIT	899999034 1	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
LA 30		Barranquilla	0

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/08/2026		ARLYS SERRANO CONRADO 0	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Med	Precio	IVA	Total
46	9999	114 Resistencia 220 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
47	9999	115 Resistencia 220k O1/4 W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
48	9999	116 Resistencia 22k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
49	9999	117 Resistencia 240 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
50	9999	118 Resistencia 24k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
51	9999	119 Resistencia 3.3k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de	5	Und	19.585	19%	97.925
52	9999	120 Resistencia 3.9k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
53	9999	121 Resistencia 330 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
54	9999	122 Resistencia 330k O1/4 W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
55	9999	123 Resistencia 33k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Nit 800066275 4
CL 37 N 46 213 Tel: 605 2021528 / 605 3415827 B/quilla
licitaciones@comercialjfi.com - 321 5186606
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 32397

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105370761 que habilita desde FVE 29785 hasta FVE 70000. Vence 2027-02-02

No somos Grandes Contribuyentes ni autoretenedores

5490

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**CORREO:**	
NIT	899999034 1	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
LA 30	Barranquilla	0

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
20/08/2026		ARLYS SERRANO CONRADO 0	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Med	Precio	IVA	Total
56	9999	124 Resistencia 390 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
57	9999	125 Resistencia 39k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
58	9999	126 Resistencia 4.7 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
59	9999	127 Resistencia 470 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
60	9999	128 Resistencia 47k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
61	9999	129 Resistencia 5.1k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
62	9999	130 Resistencia 5.6k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
63	9999	131 Resistencia 510 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
64	9999	132 Resistencia 51k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
65	9999	133 Resistencia 560 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Nit 800066275 4
CL 37 N 46 213 Tel: 605 2021528 / 605 3415827 B/quilla
licitaciones@comercialjfi.com - 321 5186606
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 32397

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105370761 que habilita desde FVE 29785 hasta FVE 70000. Vence 2027-02-02

No somos Grandes Contribuyentes ni autoretenedores

5490

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**CORREO:**	
NIT	899999034 1	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
LA 30		Barranquilla	0

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/08/2026		ARLYS SERRANO CONRADO 0	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Med	Precio	IVA	Total
66	9999	134 Resistencia 56k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x100	5	Und	19.585	19%	97.925
67	9999	135 Resistencia 6.8k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
68	9999	136 Resistencia 680 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
69	9999	137 Resistencia 68k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
70	9999	138 Resistencia 8.2k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
71	9999	139 Resistencia 820 O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de vatios con tolerancia de 5% Paquete x 100	5	Und	19.585	19%	97.925
72	9999	140 Resistencia 82k O 1/4W Resistencia montaje a través de agujero (Through-hole) de 1/4 de	5	Und	19.585	19%	97.925
73	9999	141 Resistencia variable potenciómetro: 250K Potenciómetro logarítmico ajustable de 5k.	150	Und	4.887	19%	733.100
74	9999	142 Resistor de potencia Kit de componentes electrónicos y total de 1390 piezas,	5	Und	126.140	19%	630.700
75	9999	156 Tarjeta ESP32 de 32bits,	12	Und	48.979	19%	587.751
76	9999	157 Tarjeta de desarrollo ESP32 LILYGO TTGO T-SIM7000G Placa de desarrollo SIM T-SIM7000G ESP32, WiFi, Bluetooth, módulo GPS,	5	Und	284.136	19%	1.420.682

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Nit 800066275 4

CL 37 N 46 213 Tel: 605 2021528 / 605 3415827 B/quilla

licitaciones@comercialjfi.com - 321 5186606

RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 32397

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105370761 que habilita desde FVE 29785 hasta FVE 70000. Vence 2027-02-02

No somos Grandes Contribuyentes ni autoretenedores

5490

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**CORREO:**	
NIT	899999034 1	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
LA 30		Barranquilla	0

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/08/2026		ARLYS SERRANO CONRADO 0	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Med	Precio	IVA	Total
77	9999	158 KIT DE SENSORES ESP32 [KY-42IN1-ESP32] Kit de sensores 42 en 1 para ESP32	2	Und	946.740	19%	1.893.480
78	9999	160 Relé de estado sólido Relé De Estado Sólido Monofásico Conch SS425DA	10	Und	68.576	19%	685.761
79	9999	161 TRIAC Bta24-800b Triac 25a 800v (TRIAC)	100	Und	11.746	19%	1.174.649
80	9999	162 CIRCUITO INTEGRADO CONTROLADOR TCA785 CONTROLADOR DE FASE PARA TRIAC, SCR Y TIRISTOR	25	Und	29.382	19%	734.557
81	9999	173 LÁMINA DE ACRILICO Lamina De Acrílico Transparente - 60cm X 90cm X 5mm	5	Und	166.557	19%	832.786
82	9999	183 Tiristor C106D Voltaje repetitivo pico y voltaje reverso de bloqueo:	150	Und	2.927	19%	439.110
83	9999	184 Transistor 2N2222, NPN	400	Und	1.090	19%	436.016
84	9999	186 Transistor PNP 2N3906 Transistor PNP 40V, 200mA. Transistor PNP 40V 200mA Encapsulado TO-92 referencia 2N3906	400	Und	722	19%	288.932
85	9999	188 CIRCUITO INTEGRADO EGS002 INVERSOR SENOIDAL MONOFASICO DE MEDIANA PIOTENCIA,	12	Und	68.576	19%	822.914
86	9999	189 TRANSISTOR IRF 3205 MOSFET DE POTENCIA 55V 105 AMPERIOS RDS DE 8 m	25	Und	4.887	19%	122.183
87	9999	190 TRANSISTOR IRF 740 MOSFET DE POTENCIA 400V 10 AMPERIOS RDS DE 0,48m	25	Und	4.887	19%	122.183
88	9999	191 CIRCUITO INTEGRADO IR2110 DRIVER PARA MOSFER DE 10M A 20 VOLTIOS DE VOLTAHE DE	25	Und	7.827	19%	195.666
89	9999	192 CIRCUITO INTEGRADO SG3525 MODULADOR DE ANCHO DE PULSO DE 400 KHZ CON VOLTAJE DE ALIMENTACION HASTA 35 VOLTIOS	25	Und	6.156	19%	153.897
90	9999	193 Tarjetas sencillas decircuitos impresos Baquelita Baquela Universal 70mmx50mm Placa Pcb, 5x7cm	50	Und	4.887	19%	244.367
91	9999	195 Circuito Integrado comparador7485	50	Und	4.887	19%	244.367

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Nit 800066275 4
CL 37 N 46 213 Tel: 605 2021528 / 605 3415827 B/quilla
licitaciones@comercialjfi.com - 321 5186606
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 32397

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105370761 que habilita desde FVE 29785 hasta FVE 70000. Vence 2027-02-02

No somos Grandes Contribuyentes ni autoretenedores

5490

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**CORREO:**	
NIT	899999034 1	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
LA 30	Barranquilla	0

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/08/2026		ARLYS SERRANO CONRADO 0	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Med	Precio	IVA	Total
92	9999	196 Circuito Integrado Compuertas AND 7408	50	Und	5.274	19%	263.704
93	9999	197 Circuito Integrado Compuertas EXOR 7486	50	Und	4.887	19%	244.367
94	9999	198 Circuito Integrado Compuertas NAN ref 7400, 74hc00	50	Und	4.887	19%	244.367
95	9999	199 Circuito Integrado Compuertas NXOR 74ahct266	50	Und	4.887	19%	244.367
96	9999	200 Circuito Integrado Compuertas OR 7432	50	Und	4.887	19%	244.367
97	9999	201 Circuito Integrado multiplexor 74157	50	Und	4.887	19%	244.367
98	9999	202 Circuito Integrado sumador7483	50	Und	4.887	19%	244.367
99	9999	220 Cautín de 30 W Voltaje de funcionamiento: 110₱otencia: 30W Con punta fina de cerámica	25	Und	39.181	19%	979.519
100	9999	223 Regulador de Voltage negativo de -12V TO-220 Plastico 1 Amp LM7912	200	Und	5.744	19%	1.148.826

Total líneas o ítems: 100

SUBTOTAL	**39.767.062**
DESCUENTO	**0**
IVA	**7.555.742**
TOTAL FACTURA	**47.322.804**

Valor en Letras

CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE

Esta factura será exigible y pagadera en la ciudad de Barranquilla

La mercancia se transporta por cuenta y riesgo del comprador. Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio (ley 1231 del 2008).El no pago oportuno ocaciona perdida del descuento.
Todo pago efectuado despues de su vencimiento, causara interes de mora a la tasa máxima legal autorizada y gastos de cobranza.

Responsable impuesto de industria y comercio somos regimen común Actividad economica 202 tarifa 10 x1000. No somos autorretenedores ICA

FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SOMOS CONTRIBUYENTES UNICAMENTE EN BARRANQUILLA

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Nota Final: #$36-02-00-008-920710;CO1.PCCNTR.9584525;epertuzr@sena.edu.co#$

CONSIGNE EN CUENTA CORRIENTE:

BANCO DE BOGOTA	17012288-1
BANCO DE OCCIDENTE	81003374-6
BANCOLOMBIA	248205118-50
BANCO AGRARIO	31601-000122-0
Cuenta de Ahorro: BANCOLOMBIA Para Pago PAC	24821686047

Doy consentimiento a Comercial JFI SAS o a un futuro acreedor para: a) consultar, en cualquier Central de Información de Riesgo, toda información de mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago y valorar mi riesgo de un crédito
b) Reportar a cualquier Central de Información de Riesgo, Datos sobre el cumplimiento e incumplimiento de mis créditos y que estas presenten información veraz, pertinente, completa de mi desempeño como deudor
c) suministrar a cualquier Central de Información de Riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito d) Conservar, en cualquier Central de Información de Riesgo, y durante el período necesario la información indicada en el literal.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/08/2026 21:11:38



Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1d445aeb1aeffcf1388a43bc1c3cbf2c1f15418b17e7025bc27dc905b94e3553f8d5bd6c7cdec6577f5ada174f69b27f --Fecha y Hora de Expedición : 20/08/2026 9:23:40 p. m.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800066275	4	COMERCIAL JFI SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR	CLL 37 N 46-213	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3403360	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	488985529	9507981948	E	2026/07/17	2026/07/17	BANCOLOMBIA	0	$8,440,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFAMILIAR (13 Afiliados)						$28,911,839	$4,626,200			$34,160,007	$1,366,800			$34,160,007	$1,366,800			$34,160,007	$1,080,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMON (4 Afiliados)						$7,450,000	$1,192,000			$9,600,000	$384,000			$9,600,000	$384,000			$9,600,000	$50,400		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)						$7,450,000	$1,192,000			$9,600,000	$384,000			$9,600,000	$384,000			$9,600,000	$50,400		$0	$0
1	CC	1045678726	ARROYO MILEIDIS	230301	30	$2,150,000	$344,000	EPS010	30	$2,150,000	$86,000	CCF07	30	$2,150,000	$86,000	14-7	30	$2,150,000	$11,300	30	$0	$0
2	CC	1129509249	BALLESTAS ELIANA	25-14	30	$3,150,000	$504,000	EPS005	30	$3,150,000	$126,000	CCF07	30	$3,150,000	$126,000	14-7	30	$3,150,000	$16,500	30	$0	$0
3	CC	32618158	MANCILLA ZORAIDA		0	$0	$0	EPS010	30	$2,150,000	$86,000	CCF07	30	$2,150,000	$86,000	14-7	30	$2,150,000	$11,300	30	$0	$0
4	CC	55303233	SERRANO ARLYS	25-14	30	$2,150,000	$344,000	EPS010	30	$2,150,000	$86,000	CCF07	30	$2,150,000	$86,000	14-7	30	$2,150,000	$11,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: BODEGA (2 Afiliados)						$3,810,905	$609,800			$3,810,905	$152,500			$3,810,905	$152,500			$3,810,905	$39,900		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)						$3,810,905	$609,800			$3,810,905	$152,500			$3,810,905	$152,500			$3,810,905	$39,900		$0	$0
5	CC	1045689780	MEJIA RICARDO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
6	CC	72021278	MENDOZA EUDES	231001	30	$2,060,000	$329,600	EPS010	30	$2,060,000	$82,400	CCF07	30	$2,060,000	$82,400	14-7	30	$2,060,000	$21,600	30	$0	$0
Centro de Trabajo: COMERCIAL (1 Afiliados)						$3,331,789	$533,100			$3,331,789	$133,300			$3,331,789	$133,300			$3,331,789	$231,900		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$3,331,789	$533,100			$3,331,789	$133,300			$3,331,789	$133,300			$3,331,789	$231,900		$0	$0
7	CC	8769372	SANTIAGO JOSE	25-14	30	$3,331,789	$533,100	EPS002	30	$3,331,789	$133,300	CCF07	30	$3,331,789	$133,300	14-7	30	$3,331,789	$231,900	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVO (6 Afiliados)						$14,319,145	$2,291,300			$17,417,313	$697,000			$17,417,313	$697,000			$17,417,313	$758,000		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (6 Afiliados)						$14,319,145	$2,291,300			$17,417,313	$697,000			$17,417,313	$697,000			$17,417,313	$758,000		$0	$0
8	CC	22735077	CARDONA FANIA	230301	30	$3,998,055	$639,700	EPS002	30	$3,998,055	$160,000	CCF07	30	$3,998,055	$160,000	14-7	30	$3,998,055	$174,000	30	$0	$0
9	CC	8748602	CELIN FREDI	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
10	CC	72239660	FERNANDEZ JOE	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
11	CC	8634798	JIMENEZ JAIME	25-14	30	$3,177,147	$508,400	EPS002	30	$3,177,147	$127,100	CCF07	30	$3,177,147	$127,100	14-7	30	$3,177,147	$138,300	30	$0	$0
12	CC	39014476	MORA MIRIAM		0	$0	$0	EPS037	30	$3,098,168	$124,000	CCF07	30	$3,098,168	$124,000	14-7	30	$3,098,168	$134,800	30	$0	$0
13	CC	32799034	OSPINO KATTIA	230301	30	$3,642,133	$582,800	EPS037	30	$3,642,133	$145,700	CCF07	30	$3,642,133	$145,700	14-7	30	$3,642,133	$158,500	30	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			$28,911,839	$4,626,200			$34,160,007	$1,366,800			$34,160,007	$1,366,800			$34,160,007	$1,080,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800066275	4	COMERCIAL JFI SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR	CLL 37 N 46-213	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3403360	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	488985529	9507981948	E	2026/07/17	2026/07/17	BANCOLOMBIA	0	$8,440,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$4,626,200	$0	$0	$4,626,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$609,800	$0	$0	$609,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,169,700	$0	$0	$2,169,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,846,700	$0	$0	$1,846,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,080,200	$0	$0	$1,080,200
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	13	$1,080,200	$0	$0	$1,080,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,366,800	$0	$0	$1,366,800
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	13	$1,366,800	$0	$0	$1,366,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$1,366,800	$0	$0	$1,366,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$550,700	$0	$0	$550,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$269,700	$0	$0	$269,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$420,400	$0	$0	$420,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$126,000	$0	$0	$126,000
TOTAL				**13**	**$8,440,000**	**$0**	**$0**	**$8,440,000**

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE COMERCIAL JFI S.A.S SEÑOR LORENZO JOSE BARRIOS JARABA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 92.551.358 DE BARRANQUILLA, Y ATENIENDOSE A LO PRECEPTUADO EN EL ART.777 DEL E. T. Y EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, EXPEDIENTE 15255,

Barranquilla 17 de julio de 2026

CERTIFICA QUE:

1. La Empresa **COMERCIAL JFI S.A.S.** identificada con el Nit. 800.066.2754, ha cumplido con lo establecido en el art. 50 L.789/2002, L. 100/93, D. E 1295/94 y Docto. 1406/99, Ley 1122 de 2007- y Ley 1562 de 2012 y demás normas constituidas para el sistema de seguridad social integral en Colombia así:

   a) Se han efectuado la autoliquidaciones y pagos de los aportes al sistema de seguridad social integral. (Aportes Parafiscales, administradora de riesgos laborales, pensiones, ARL y salud), durante los últimos seis (6) meses, reflejándose dicho 6837-6847-6852-6857-6865-6890.

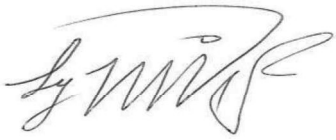
   b) Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han 9499871933-9501536729-9503350256-9504994320-9506470456-9507981948.

   c) Las informaciones sobre los datos de afiliados al sistema son correctas y se han verificado.

   d) La entidad en calidad de aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de sus aportes al sistema, al cierre del ejercicio mensual y de acuerdo a los plazos establecidos a la fecha de cierre.

   e) No existen irregularidades contables en relación con los aportes, especialmente en lo relativos a bases de cotizaciones, aportes laborales y aportes patronales, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre.

   f) La contabilidad se lleva de acuerdo con las prescripciones legales vigentes; los libros de contabilidad se encuentran registrados en la Cámara de Comercio, y sus operaciones diarias están respaldadas y soportadas por comprobantes internos y externos, reflejando la situación financiera de la empresa.



LORENZO JOSE BARRIOS JARABA
REVISOR FISCAL-T.P. 43194T

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE COMERCIAL JFI S.A.S SEÑOR LORENZO JOSE BARRIOS JARABA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 92.551.358 DE BARRANQUILLA, Y ATENIENDOSE A LO PRECEPTUADO EN EL ART.777 DEL E. T. Y EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, EXPEDIENTE 15255,

Barranquilla 20 de agosto de 2026

CERTIFICA QUE:

1. La Empresa **COMERCIAL JFI S.A.S.** identificada con el Nit. 800.066.2754, ha cumplido con lo establecido en el art. 50 L.789/2002, L. 100/93, D. E 1295/94 y Docto. 1406/99, Ley 1122 de 2007- y Ley 1562 de 2012 y demás normas constituidas para el sistema de seguridad social integral en Colombia así:

   a) Se han efectuado la autoliquidaciones y pagos de los aportes al sistema de seguridad social integral. (Aportes Parafiscales, administradora de riesgos laborales, pensiones, ARL y salud), durante los últimos seis (6) meses, reflejándose dicho 6837-6847-6852-6857-6865-6890.

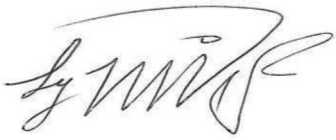
   b) Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han 9501536729-9503350256-9504994320-9506470456-9507981948-9509778644.

   c) Las informaciones sobre los datos de afiliados al sistema son correctas y se han verificado.

   d) La entidad en calidad de aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de sus aportes al sistema, al cierre del ejercicio mensual y de acuerdo a los plazos establecidos a la fecha de cierre.

   e) No existen irregularidades contables en relación con los aportes, especialmente en lo relativos a bases de cotizaciones, aportes laborales y aportes patronales, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre.

   f) La contabilidad se lleva de acuerdo con las prescripciones legales vigentes; los libros de contabilidad se encuentran registrados en la Cámara de Comercio, y sus operaciones diarias están respaldadas y soportadas por comprobantes internos y externos, reflejando la situación financiera de la empresa.



LORENZO JOSE BARRIOS JARABA
REVISOR FISCAL-T.P. 43194T

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800066275	4	COMERCIAL JFI SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR	CLL 37 N 46-213	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3403360	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	582244390	9509778644	E	2026/08/20	2026/08/20	BANCOLOMBIA	0	$7,733,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFAMILIAR (13 Afiliados)						$24,865,294	$3,978,700			$33,719,202	$1,349,200			$33,719,202	$1,349,200			$33,719,202	$1,055,900		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMON (4 Afiliados)						$7,450,000	$1,192,000			$9,600,000	$384,000			$9,600,000	$384,000			$9,600,000	$50,400		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)						$7,450,000	$1,192,000			$9,600,000	$384,000			$9,600,000	$384,000			$9,600,000	$50,400		$0	$0
1	CC	1045678726	ARROYO MILEIDIS	230301	30	$2,150,000	$344,000	EPS010	30	$2,150,000	$86,000	CCF07	30	$2,150,000	$86,000	14-7	30	$2,150,000	$11,300	30	$0	$0
2	CC	1129509249	BALLESTAS ELIANA	25-14	30	$3,150,000	$504,000	EPS005	30	$3,150,000	$126,000	CCF07	30	$3,150,000	$126,000	14-7	30	$3,150,000	$16,500	30	$0	$0
3	CC	32618158	MANCILLA ZORAIDA		0	$0	$0	EPS010	30	$2,150,000	$86,000	CCF07	30	$2,150,000	$86,000	14-7	30	$2,150,000	$11,300	30	$0	$0
4	CC	55303233	SERRANO ARLYS	25-14	30	$2,150,000	$344,000	EPS010	30	$2,150,000	$86,000	CCF07	30	$2,150,000	$86,000	14-7	30	$2,150,000	$11,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: BODEGA (2 Afiliados)						$3,810,905	$609,800			$3,810,905	$152,500			$3,810,905	$152,500			$3,810,905	$39,900		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)						$3,810,905	$609,800			$3,810,905	$152,500			$3,810,905	$152,500			$3,810,905	$39,900		$0	$0
5	CC	1045689780	MEJIA RICARDO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
6	CC	72021278	MENDOZA EUDES	231001	30	$2,060,000	$329,600	EPS010	30	$2,060,000	$82,400	CCF07	30	$2,060,000	$82,400	14-7	30	$2,060,000	$21,600	30	$0	$0
Centro de Trabajo: COMERCIAL (1 Afiliados)						$3,136,560	$501,900			$3,136,560	$125,500			$3,136,560	$125,500			$3,136,560	$218,400		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$3,136,560	$501,900			$3,136,560	$125,500			$3,136,560	$125,500			$3,136,560	$218,400		$0	$0
7	CC	8769372	SANTIAGO JOSE	25-14	30	$3,136,560	$501,900	EPS002	30	$3,136,560	$125,500	CCF07	30	$3,136,560	$125,500	14-7	30	$3,136,560	$218,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVO (6 Afiliados)						$10,467,829	$1,675,000			$17,171,737	$687,200			$17,171,737	$687,200			$17,171,737	$747,200		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (6 Afiliados)						$10,467,829	$1,675,000			$17,171,737	$687,200			$17,171,737	$687,200			$17,171,737	$747,200		$0	$0
8	CC	22735077	CARDONA FANIA	230301	30	$3,475,502	$556,100	EPS002	30	$3,475,502	$139,100	CCF07	30	$3,475,502	$139,100	14-7	30	$3,475,502	$151,200	30	$0	$0
9	CC	8748602	CELIN FREDI	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
10	CC	72239660	FERNANDEZ JOE	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
11	CC	8634798	JIMENEZ JAIME		0	$0	$0	EPS002	30	$2,984,396	$119,400	CCF07	30	$2,984,396	$119,400	14-7	30	$2,984,396	$129,900	30	$0	$0
12	CC	39014476	MORA MIRIAM		0	$0	$0	EPS037	30	$3,719,512	$148,800	CCF07	30	$3,719,512	$148,800	14-7	30	$3,719,512	$161,800	30	$0	$0
13	CC	32799034	OSPINO KATTIA	25-14	30	$3,490,517	$558,500	EPS037	30	$3,490,517	$139,700	CCF07	30	$3,490,517	$139,700	14-7	30	$3,490,517	$151,900	30	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			$24,865,294	$3,978,700			$33,719,202	$1,349,200			$33,719,202	$1,349,200			$33,719,202	$1,055,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800066275	4	COMERCIAL JFI SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR	CLL 37 N 46-213	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3403360	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	582244390	9509778644	E	2026/08/20	2026/08/20	BANCOLOMBIA	0	$7,733,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$3,978,700	$0					$0	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$609,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,188,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,180,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,055,900	$0					$0	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	13	$1,055,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,349,200	$0					$0	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	13	$1,349,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$1,349,200	$0					$0	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$550,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$288,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$384,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$126,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				13	$7,733,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

PLANILLA PAGADA

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$3,978,700
$609,800
$2,188,600
$1,180,300
$1,055,900
$1,055,900
$1,349,200
$1,349,200
$1,349,200
$550,700
$288,500
$384,000
$126,000
$7,733,000

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 15/07/2026 - 11:58:57

Recibo No. 13563072, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MS6F1B94FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
COMERCIAL J.F.I. S.A.S.
Sigla:
Nit: 800.066.275 - 4
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 122.572
Fecha de matrícula: 08 de Junio de 1989
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 21 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 37 No 46 - 213
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contador@comercialjfi.com
Teléfono comercial 1: 3709059

Teléfono comercial 2: 3415827
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 37 No 46 - 213
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: contador@comercialjfi.com
Teléfono para notificación 1: 3709059
Teléfono para notificación 2: 3415827
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.486 del 30/05/1989, del Notaria Primera de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/06/1989 bajo el número 33.537 del libro IX, se constituyó la sociedad:limitada denominada "COMERCIAL J.F.I. LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 28 del 12/12/2013, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/12/2013 bajo el número 263.315 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de COMERCIAL J.F.I. S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto social de la sociedad es: a)Negociación de mercancías y en sus evoluciones podrá la sociedad llevar a cabo en nombre propio o por cuenta de terceros o asociado con ellos, toda clase de operaciones comerciales, y especialmente: a) Producir, exportar, importar y comercializar materiales y elementos para construcción, ferreteros, agrícolas y ganaderos; b) Apertura y negociaciones de establecimientos comerciales e industriales necesarios para el auge de la sociedad, c) Tomar dinero en mutuo de terceros o de sus propios socios y efectuar todo acto escriturario, d) Comercializar artículos ferreteros, e) Comercializar artículos para limpieza y aseo; f) Comercializar productos químicos, agroquímicos, fertilizantes y pesticidas, de mantenimiento, limpieza, g)Prestar Servicios de mantenimiento,

limpieza y aseo en edificaciones, residencias, bodegas, lotes, piscinas, tanques elevados, muebles y enseres, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos, iniciativa, h) Comercializar artículos de la industria del plástico, i) comercializar prendas de vestir y calzado para hombres, mujeres y niños; j) Construcción, Remodelación y mantenimiento de obras civiles. k)Comercializar Muebles y Enseres y equipos de oficina, l) Comercializar Papelería, útiles de escritorio y oficinas, m)Servicio de mantenimiento a equipos fijos, n)Servicio de mantenimiento y aseo a: plantas de agua residuales, plantas de agua potable, a redes hidráulicas, acueductos y alcantarillados de agua residual y potables, o)Comercializar colchones, colchonetas, forros para colchones y colchonetas. p) Comercializar artículos militares tácticos. q) Comercializar artículos y elementos de protección personal y seguridad industrial, r) Comercializar maquinaria y equipos estructurales para la industria de la construcción, s) Comercializar electrodomésticos, utensilios y elementos artículos de uso de cocinas, t) Podrá fusionarse con otras compañías y en general podrá efectuar toda clase de operaciones comerciales, industriales y de servicios sobre bienes muebles e inmuebles que se relacionen en forma directa o indirecta con su objeto social principal u) Podrá constituir prendas o hipotecas sobre sus bienes para garantizar sus propios créditos, alterar su forma limitar en cualquier otro sentido su dominio; v) Podrá otorgar, girar, adquirir, cancelar, aceptar, protestar y pagar instrumentos negociables o cualquier efectos de comercio. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas y no podrá caucionar con los bienes sociales, obligaciones diferentes a las suyas propias. Compra, Venta, distribución y comercialización de artículos, materiales y accesorios eléctricos, compra, venta, distribución y comercialización de pinturas, disolventes, y sus accesorios, compra, venta distribución y comercialización de artículos, materiales de ferretería de todas las clases y medidas, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación transformación y producción de toda clase de materiales para construcción tales como: cementos, arenas, ladrillos, bloque, varillas, hierro, alambres, mallas, mangueras, vidrios, construcciones prefabricadas y en general todos los artículos y herramientas manuales y eléctricas para construcción e industrias afines, alquiler y/o préstamos de toda clase de equipos y herramientas utilizados en la industria de la construcción. Compra, venta, distribución y comercialización de toda clase de artículos, materiales y accesorios de grifería, compra, venta, distribución y comercialización de toda clase de tuberías, Iimpiadores y accesorios para construcción y electricidad, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de soldaduras eléctricas, oxiacetilénico y líquidas, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de canales, bajantes para construcción y electricidad, compra, venta, distribución y comercialización con todo tipo de artículos, materiales, accesorios y repuestos para cerrajería, compra, venta, distribución, comercialización, producción y transformación de maderas finas y ordinarias de todos los tipos y medidas utilizadas en la industria maderera, carpintería, tapicería, talabartería y demás industrias afines, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de artículos y materiales de plomería y canteras, o compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo (SIC) de vidrios diferentes calibres y medidas, con su correspondiente marquetería y accesorios, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de artículos, equipos y accesorios para el aseo y cafetería. Compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de artículos de papelería, insumos y equipos para oficina y cómputo. Compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de insumos, equipos y herramienta utilizados en la industria

agropecuaria tales como picas, palas, arados, rastrillos entre otros. Compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de equipos, artículos e insumos de seguridad industrial y dotaciones utilizados en todo tipo de industria. Compra, venta, distribución, comercialización producción y transformación de todo tipo de materiales y artículos de la industria metalúrgica. Compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de derivados de la industria petrolera y sus afines, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de materiales provenientes de la industria químicas y afines. Compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de maquinaria agrícola, industrial, marina y motores de otras clases y para otros fines, Compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de repuestos para automotores, motocicletas, equipos eléctricos y electrónicos, llantas y lubricantes para vehículos y todo el insumo para el mantenimiento de vehículos automotores, Compra, venta importar y exportar repuestos y partes para el mantenimiento de maquinaria, equipo eléctrico, equipo electrónico, Prestar servicio de mantenimiento e instalación de toda clase de maquinaria pesada, maquinaria industrial, maquinaria agrícola, prestar servicios de mantenimiento e instalación de toda clase de equipo y plantas eléctricas y electrónicas, prestar servicio de mantenimiento e instalación cualquier equipo de refrigeración, prestar servicio de transporte de personal, carga municipal, transporte de carga intermunicipal, recibir o dar en alquiler bienes raíces, edificios, casas, locales, apartamentos, bodegas o terrenos recibir o dar en alquiler equipos, bienes muebles, electrodomésticos, vehículos automotores para uso personal, transporte de carga, maquinaria y equipo industrial, agrícola, minero, acuático. Compra, Venta, Distribución, y comercialización de todo tipo de productos minerales. Compra, venta, distribución, comercialización y mantenimiento de todo tipo de artículos, accesorios, y equipos de computación, electrodomésticos y sus insumos, instalación, adecuación y cableado de canales. Mantenimiento e instalación de todo lo relacionado con el objeto social. Compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de materiales de intendencia con destino a todas las entidades estatales y particulares. Compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de bien lícito que se encuentra en el mercado. Prestación de todo tipo de asesorías y servicios relacionados con el objeto social, reparaciones locativas, podrá ejercer la ingeniería en todas sus ramas, diseño, construcción, interventoría y consultoría de obras de ingeniería y arquitectura en general y mantenimiento de las mismas, podrá ejecutar obras de empradización Como sistemas de comunicación y obras complementarias en centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipo de repetición, redes de computación y comunicación, podrá ejecutar montajes electromagnéticos y obras complementarias: tomo Subestaciones de energía, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución aérea y subterránea. Participar y formar parte de todos los procesos de contratación directa y licitaciones tanto del sector público como privado. Compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y al detal de material de entrenamiento canino. Compra, venta, distribución y comercialización por mayor y al detal de productos de alimentación para toda clase de animales, compra venta, distribución y comercialización de medicamentos para animales. Compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y al detal de víveres y abarrotes. compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y al detal de insumos y elementos de confección, calzado, madera, artes graficas, litografía, belleza, estética, cosmetología, artesanía, manualidades, bisutería y marroquinería, dotación y confección de uniformes. Así

mismo podrá realizar cualquier otra actividad Económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, la Sociedad podrá llevar a Cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el Comercio o la industria de la sociedad. Compra venta de todo tipo de gases especiales (oxigeno, acetileno, argón, dióxido de carbono, nitrógeno en todas sus presentaciones). inversión en finca raíz en Colombia y en el exterior mediante la compra y venta de inmuebles; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá comprar, vender, constituir, hipotecar, gravámenes, tomar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles, de igual manera podrá comprar y vender acciones y participaciones en otras sociedades, puede girar, endosar, otorgar, protestar toda clase de títulos valores, ejecutivos e instrumentos negociables, puede recibir y entregar dineros en mutuo con o sin interés, designar apoderados judiciales y extrajudiciales y en general realizar todos los actos necesarios en el cumplimientos del objeto social. De igual manera podrá realizar cualquier actividad comercial y/o civil lícita, de conformidad con lo expresado en el numeral 50 del artículo 5° de la ley 1258 de 2008. En desarrollo de su objeto social la empresa podrá ejecutar y desarrollar todos los actos necesarios para su logro tales como: comprar, venta, distribución y comercialización por mayor y al detal surtir todo tipo de empresas estatales y particulares. Abrir agencias y sucursales. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios o actividades relacionados con el objeto social. Adquirir todo tipo de artículos materiales y accesorios eléctricos, construcción, aseo y cafetería, cerrajería, ferretería, carpintería, pinturas, griferías, tuberías, soldaduras, plomería, papelería, insumos de oficina, químicos, cañerías, industrias agropecuaria, metalúrgica, petrolera, redes eléctricas, materiales de intendencia y en general artículos y equipos de cualquier naturaleza muebles o inmuebles (sic), corporales o incorporales, axial como la construcción sobre inmuebles, enajenar y grabará cualquier título los bienes de los que sean dueños. Tomar dinero en mutuo con intereses y a diario con intereses. Dar y recibir en garantía obligaciones de bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opción de cualquier naturaleza. Suscribir acciones y derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de operaciones. Celebrar contratos comerciales de cambio con todas sus manifestaciones como: girar, endosar, avalar, y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro acto de Comercio sociedades de cualquier genero o incorporarse en sobre títulos valores en general y celebrar todo tipo de operaciones con entidades bancarias y crediticias. Comprar o constituir compañías constituidas o fusionarse con ellas siempre que tengan objetos sociales similares o complementarios: Celebrar uniones temporales o consorcios con otras empresas para acceder a contratos privados y estatales. Hacer en nombre propio o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social o que tengan intereses y se relaciones directamente con el objeto social. Contratar con el estado, con empresas privadas o extranjeras que permitan desarrollar su objeto social. Importar y Exportar todo tipo de bienes o equipos que requieran la empresa para desarrollar su objeto social, toda clase de operaciones o actividades de comercio exterior que se requiera para desarrollar su objeto social, como también para la comercialización con establecimientos públicos o privados. Fabricación, transformación, producción tanto para la empresa como para terceros de materiales, artículos o elementos relacionados con el objeto social y Celebrar todo tipo de contratos con establecimientos públicos

o privados conexos o complementarios con el desarrollo de sus operaciones. "La sociedad podrá además realizar la comercialización, distribución, importación, exportación, instalación, mantenimiento y asesoría técnica, financiera y comercial relacionada con sistemas de energía solar y energías renovables, incluyendo, pero sin limitarse a, paneles solares fotovoltaicos, inversores, baterías, estructuras, controladores, accesorios, repuestos y demás equipos necesarios para la generación, almacenamiento y aprovechamiento de energía solar; así como la prestación de servicios de consultoría, diseño, diagnóstico, estudios de factibilidad, capacitación y acompañamiento en proyectos de energía solar y eficiencia energética, tanto para el sector público como privado, en el territorio nacional y en el exterior."

CAPITAL:

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$1.700.000.000,00
Número de acciones	:	1.700.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$1.700.000.000,00
Número de acciones	:	1.700.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$1.700.000.000,00
Número de acciones	:	1.700.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominada asamblea general de accionistas, un representante legal que será el administrador, un subgerente quien actuará con las mismas funciones y facultades que actualmente tiene el Gerente y representante legal, una Junta Directiva conformada por el representante legal, su subgerente y un tercer miembro externo perteneciente a la comunidad empresarial avalado por el representante legal y el Subgerente, según documento firmado por los mismo y que sea afín al objeto que desarrolla la empresa, la cual se reunirá mes a mes con el ánimo de dilucidar, analizar, enmendar, corregir o innovar nuevos mecanismos en lo concerniente al proceso empresarial. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del Gerente, quien tendrá un Suplente del Gerente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales y accidentes con las mismas facultades. La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades

que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 15 del 07/11/2008, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/11/2008 bajo el número 144.250 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
1er. Suplente del Gerente	
Fernandez Quijano Paola	CC 52413823

Nombramiento realizado mediante Acta número 34 del 21/03/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/07/2019 bajo el número 366.238 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Fernandez Quijano Joe	CC 72239660
Subgerente	
Mejia Quijano Ricardo	CC 1045689780

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 32 del 01/06/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/06/2017 bajo el número 327.952 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Barrios Jaraba Lorenzo Jose	CC 92551358

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	4.070	04/11/1994	Notaria 5a. de Barranq	56.633	07/12/1994	IX
Escritura	442	07/02/1995	Notaria 5a. de Barranq	58.111	23/03/1995	IX
Escritura	2.353	16/06/1999	Notaria 5a. de Barranq	83.190	22/09/1999	IX
Escritura	5.454	16/12/1999	Notaria 5a. de Barranq	85.495	11/02/2000	IX
Escritura	3.741	04/08/2004	Notaria 5. de Barranq	112.662	10/08/2004	IX
Escritura	5.896	25/11/2004	Notaria 5. de Barranq	114.614	30/11/2004	IX
Escritura	5.896	25/11/2004	Notaria 5. de Barranq	114.615	30/11/2004	IX
Escritura	4.172	22/06/2007	Notaria 5 a. de Barran	133.048	12/07/2007	IX
Escritura	4.172	22/06/2007	Notaria 5 a. de Barran	133.049	12/07/2007	IX
Escritura	853	18/02/2010	Notaria 5 a. de Barran	156.836	03/03/2010	IX
Escritura	3.071	28/05/2010	Notaria 5 a. de Barran	159.608	09/06/2010	IX
Escritura	4.710	20/12/2011	Notaria 4a. de Barranq	236.993	16/01/2012	IX
Escritura	4.710	20/12/2011	Notaria 4a. de Barranq	236.994	16/01/2012	IX
Escritura	4.710	20/12/2011	Notaria 4a. de Barranq	236.992	16/01/2012	IX

Escritura	4.710	20/12/2011 Notaria 4a. de Barranq 236.991	16/01/2012 IX
Escritura	2.884	03/08/2012 Notaria 4 a. de Barran 245.061	10/08/2012 IX
Acta	28	12/12/2013 Junta de Socios en Bar 263.315	27/12/2013 IX
Acta	29	27/03/2014 Asamblea de Accionista 270.022	20/06/2014 IX
Acta	34	21/03/2019 Asamblea de Accionista 366.235	04/07/2019 IX
Acta	35	02/12/2025 Asamblea de Accionista 513.313	22/12/2025 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4663
Actividad Secundaria Código CIIU: 4741
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4659
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
COMERCIAL J.F.I. S.A.S.
Matrícula No: 934.953
Fecha matrícula: 18
de Marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Dirección: CL 37 No 46 - 213

Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que el(la) Alcaldía deMedellin mediante Oficio Nro. 202.630.282.754 del 10/06/2026 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/06/2026 bajo el No. 38.795 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
COMERCIAL J.F.I. S.A.S.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSC
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 7.389.466.231,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.


ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 72.239.660

FERNANDEZ QUIJANO

APELLIDOS

JOE

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-OCT-1978

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

13-ENE-1997 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0300100-01113832-M-0072239660-20191120 0069017723A 1 9910828217

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **COMERCIAL JFI LTDA - COMERCIAL JFI S.A.S** identificada con el número de documento **8000662754** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 28 de agosto de 2013 con la Cuenta Corriente 810-053645 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **COMERCIAL JFI LTDA** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **3 de Agosto de 2026.**

Gerardo Jose Silva Castro
Vicepresidencia de Empresas

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

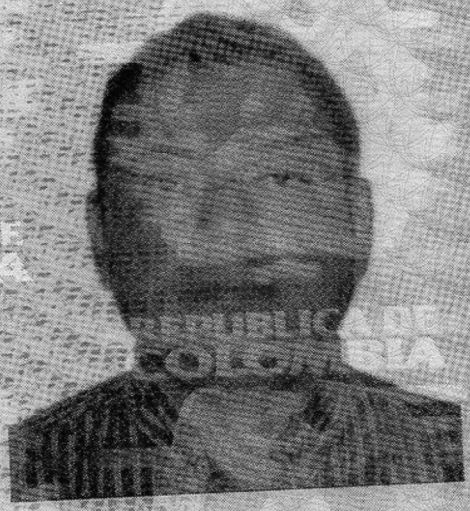
NUMERO **92.551.358**

BARRIOS JARABA

APELLIDOS

LORENZO JOSE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1968**

COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

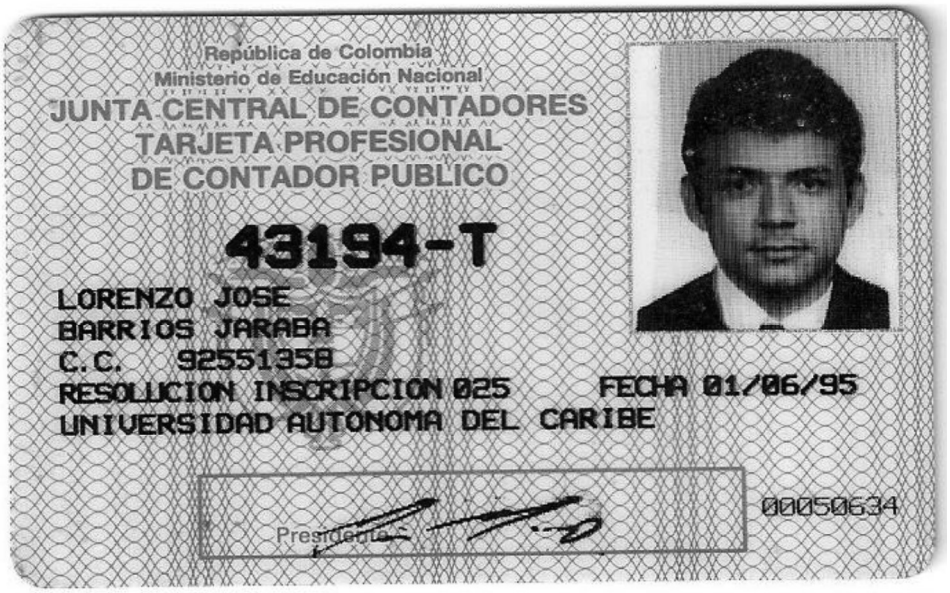
1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-OCT-1986 COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00637959-M-0092551358-20141111 **00409**40611A 2 1033124880

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



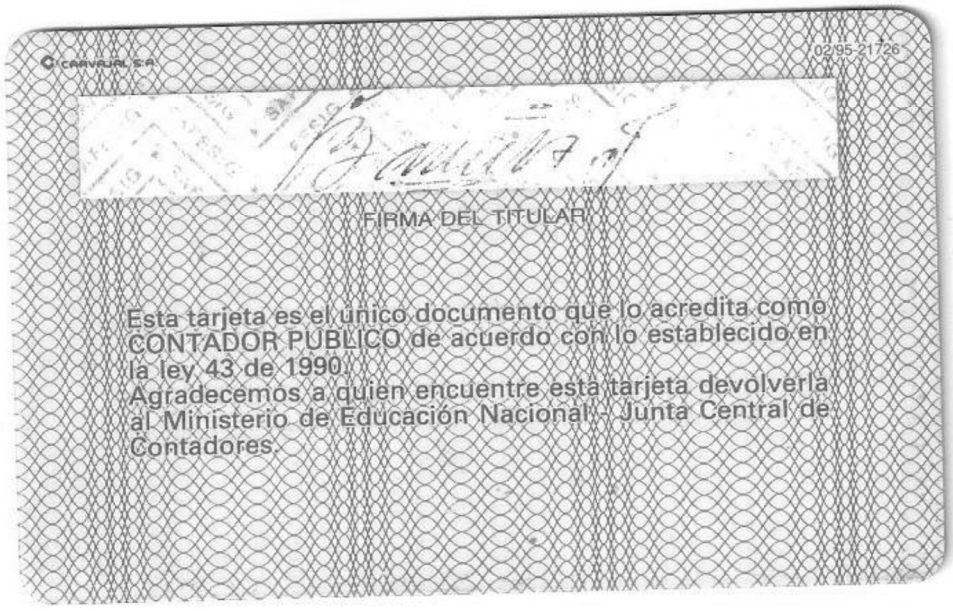
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

43194-T

LORENZO JOSE
BARRIOS JARABA
C.C. 92551358
RESOLUCION INSCRIPCION 025 FECHA 01/06/95
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente

00050634



CARVAJAL S.A.

02/95-21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 9 F 3 B 7 0 6 A 9 3 4 6 9 2 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LORENZO JOSE BARRIOS JARABA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 92551358 de COROZAL (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 43194-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764105370761

(415)7707212489984(8020) 001876410537076 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 0 6 6 2 7 5	4				

11. Razón social
COMERCIAL J.F.I. S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

Cód. 2

24. Dirección
CL 37 46 213 BRR ABAJO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-02-02 / 01:59:28 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres FERNANDEZ QUIJANO JOE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 72239660 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COMERCIAL J.F.I. S.A.S

997. Fecha formalización 2026-02-02/13:59:28

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764105370761

(415)7707212489984(8020) 001876410537076 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 0 6 6 2 7 5	4				

11. Razón social

COMERCIAL J.F.I. S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COMERCIAL J.F.I. S.A.S CL 37 46 213 BRR ABAJO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE	29,785	70,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142274771

(415)7707212489984(8020) 000014114227477 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 6 6 2 7 5	4	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIAL J.F.I. S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIAL J.F.I. S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 37 46 213 BRR ABAJO

42. Correo electrónico contador@comercialjfi.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 3 4 0 3 3 6 0	6 0 5 3 4 1 5 8 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	1 9 8 9 0 5 3 0	4 7 4 1	2 0 2 0 0 1 0 1	4 7 5 4	8 5 5 3			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FERNANDEZ QUIJANO JOE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142274771

(415)7707212489984(8020) **000014114227477 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 6 6 2 7 5	4	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 4 8 6	5 8 9 6
73. Fecha	1 9 8 9 0 5 3 0	2 0 0 4 1 1 2 5
74. Número de notaría	1	5
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 9 0 6 0 8	2 0 0 4 1 1 3 0
77. No. Matrícula mercantil	1 2 2 5 7 2	1 2 2 5 7 2
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 8 9 0 5 3 0
81. Hasta	3 0 0 0 0 5 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 8 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141142274771

(415)7707212489984(8020) **000014114227477 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 6 6 2 7 5		Impuestos de Barranquilla 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 7 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 2 3 9 6 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERNANDEZ	QUIJANO	JOE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 7 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 5 6 8 9 7 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	QUIJANO	RICARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 1 1 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 4 1 3 8 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERNANDEZ	QUIJANO	PAOLA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142274771

(415)7707212489984(8020) **000014114227477 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 2 7 5	4	Impuestos de Barranquilla	2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 4 2 5 3 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUIJANO	ACEVEDO	INES	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
56,000,000	7 5	1 9 8 9 0 6 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 1 3 8 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERNANDEZ	QUIJANO	PAOLA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
48,000,000	8 . 3	1 9 8 9 0 6 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 2 3 9 6 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERNANDEZ	QUIJANO	JOE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
48,000,000	8 . 3	1 9 8 9 0 6 0 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 5 6 8 9 7 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	QUIJANO	RICARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
48,000,000	8 . 3	1 9 8 9 0 6 0 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142274771

(415)7707212489984(8020) **000014114227477 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 6 6 2 7 5	4	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 2 5 5 1 3 5 8		4 3 1 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BARRIOS	JARABA	LORENZO	JOSE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 6 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142274771

(415)7707212489984(8020) **000014114227477 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 6 6 2 7 5	4	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: COMERCIAL J.F.I. S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CL 37 46 213 BRR ABAJO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 2 5 7 2	1 9 8 9 0 6 0 8	
168. Teléfono: 6 0 5 3 4 0 3 3 6 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO